

Causa por la muerte de Rodrigo Rial y Brisa Romero: Apelaciones confirmó el avance al juicio

La Cámara de Apelaciones rechazó el pedido de suspensión, hasta la resolución de un recurso de queja pendiente, interpuesto por la defensa de Pablo Nozzi. De esta forma la justicia confirmó nuevamente el avance hacia la elevación a juicio de la causa. El camionero está imputado por homicidio culposo doblemente agravado por el siniestro ocurrido en 2024, en el que murieron Brisa Romero y Rodrigo Rial. **Judiciales 5**

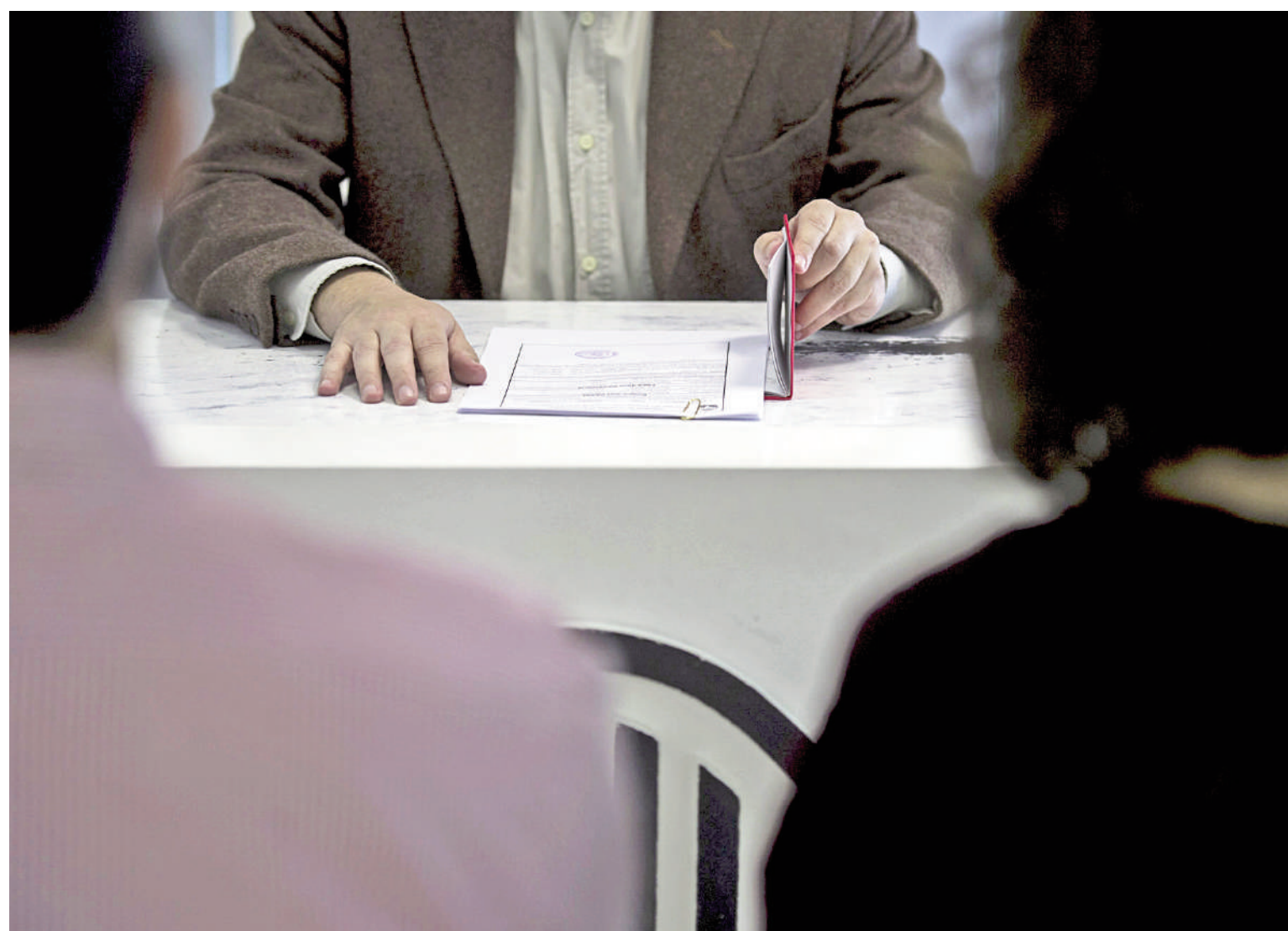
Viernes 4•9•2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.265 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● LA CRISIS DE UNA ACTIVIDAD VITAL PARA LAS ECONOMÍAS DE SAN NICOLÁS, RAMALLO Y VILLA CONSTITUCIÓN

Según el CEPA, el “marcado deterioro” de la industria argentina en la era Milei golpea especialmente a la metalurgia

El Centro de Economía Política Argentina indicó que desde el inicio de la administración libertaria de Javier Milei, la producción industrial se ubica en promedio 10,2% por debajo del modelo anterior. Dentro de ese contexto, la actividad metalúrgica es de las más afectadas en materia de uso de la capacidad instalada y en pérdida de puestos laborales. El deterioro productivo fue motivo de un duro cuestionamiento por parte del intendente Santiago Passaglia: “Claro que hay que bajar la inflación y ordenar las cuentas. Pero eso es una cosa y otra es llevarse puesto el tejido productivo”, lanzó. **Local 3**



CADENA NACIONAL

Milei anunció sanciones para empresas que operen en Malvinas



El Presidente anunció anoche que enviará al Congreso un paquete de proyectos para resguardar la soberanía en las islas Malvinas. También buscará construir una base naval en Tierra del Fuego y endurecer las sanciones a empresas extranjeras que operan en el territorio. **Nacional 10**

POR CORRUPCIÓN

La Corte confirmó la condena a ocho años de prisión contra Urribarri

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firme la condena a ocho años de prisión contra el exgobernador de Entre Ríos Sergio Urribarri por los delitos de peculado y negociaciones incompatibles con la función pública, en una causa por el direccionamiento de contrataciones de publicidad oficial. **Nacional 8**

● POR QUÉ LA CONVIVENCIA DESPLAZA AL CASAMIENTO EN SAN NICOLÁS

EFFECTO BOLSILLO Y CAMBIO CULTURAL. Entre enero y agosto de 2026 se registraron 310 uniones convivenciales frente a 276 matrimonios en la ciudad. Los datos del Registro Provincial de las Personas reflejan un cambio histórico impulsado por la búsqueda de esquemas legales más flexibles, económicos y de rápida tramitación. Especialistas en sociología familiar y derecho civil señalan que este fenómeno responde a una combinación de factores económicos y un profundo cambio en las pautas culturales de las nuevas generaciones. **En foco 2**

SOCIEDAD

Efecto bolsillo y cambio cultural: por qué la convivencia desplaza al casamiento en San Nicolás

Entre enero y agosto de 2026 se registraron 310 uniones convivenciales frente a 276 matrimonios en la ciudad. Los datos del Registro Provincial de las Personas reflejan un cambio histórico impulsado por la búsqueda de esquemas legales más flexibles, económicos y de rápida tramitación.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Registro Provincial de las Personas reveló un cambio significativo en las tendencias de formalización de parejas en la ciudad. Entre enero y agosto de este año, se inscribieron 310 uniones convivenciales frente a 276 matrimonios, consolidando una preferencia creciente por esquemas legales más flexibles y de rápida tramitación.

El desagregado mensual muestra que el matrimonio mantiene picos de popularidad en la temporada estival, registrando su máximo en enero con 51 actas, para luego descender notablemente en los meses fríos, tocando su piso en mayo con apenas 17 celebraciones. Por su parte, las uniones convivenciales exhibieron un comportamiento mucho más estable a lo largo del período, sosteniendo un promedio de casi 39 registros mensuales y alcanzando sus puntos más altos en enero (51) y abril (49).

Al analizar el estado civil previo de quienes deciden formalizar, los datos oficiales exponen diferencias interesantes. En los matrimonios, el 85% de los contrayentes eran solteros, el 12,2% divorciados y el 2,8% viudos. En contraste, quienes optaron por la unión convivencial presentaron un porcentaje de soltería aún mayor, alcanzando el 91%, mientras que un 7,6% eran divorciados y un 1,4% viudos.

Durante todo 2025 fueron 903 las parejas que en nuestro distrito formalizaron su vínculo ante el Registro de las Personas de la provincia de Buenos Aires. Los



matrimonios fueron 491 y las uniones convivenciales, 412. La cifra representó una reducción del 13,29% respecto de las 1041 que lo habían hecho durante 2024.

Cambio cultural y económico

Especialistas en sociología familiar y derecho civil señalan que este fenómeno responde a una combinación de factores

económicos y un profundo cambio en las pautas culturales de las nuevas generaciones. En primer lugar, la flexibilidad y la menor burocracia juegan un rol central. La unión convivencial, regulada por el Código Civil y Comercial, ofrece una protección jurídica inmediata para la vida en común —como la protección de la vivienda familiar o el acceso a la obra social— sin las complejas obligaciones patrimo-

niales y los potenciales costos de disolución que implica un divorcio en caso de separación.

Por otro lado, el factor socioeconómico resulta determinante. En el contexto actual, la prioridad de las parejas jóvenes se ha desplazado: prefieren destinar sus recursos económicos a la inversión en una vivienda, un proyecto independiente o viajes, antes que al gasto que representa la celebración y la fiesta de un

casamiento tradicional.

Finalmente, existe un desapego a las formalidades tradicionales. La convivencia previa ya no es vista como un paso intermedio hacia el altar, sino como un fin válido en sí mismo. El alto porcentaje de solteros que eligen la unión convivencial (91%) demuestra que las nuevas parejas buscan resguardar sus derechos de forma práctica, priorizando la autonomía individual y la simplificación de los vínculos legales.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LA CRISIS DE UNA ACTIVIDAD VITAL PARA LAS ECONOMÍAS DE SAN NICOLÁS, RAMALLO Y VILLA CONSTITUCIÓN

Según el CEPA, el “marcado deterioro” de la industria argentina en la era Milei golpea especialmente a la metalurgia

El Centro de Economía Política Argentina (CEPA) indicó que desde el inicio de la administración libertaria de Javier Milei, la producción industrial se ubica en promedio 10,2% por debajo del modelo anterior. Dentro de ese contexto, la actividad metalúrgica, vital para las economías de San Nicolás, Ramallo y Villa Constitución, es de las más afectadas en materia de uso de la capacidad instalada y en pérdida de puestos laborales. El deterioro productivo fue motivo de un duro cuestionamiento por parte del intendente Santiago Passaglia: “Claro que hay que bajar la inflación y ordenar las cuentas. Pero eso es una cosa y otra es llevarse puesto el tejido productivo”, lanzó.

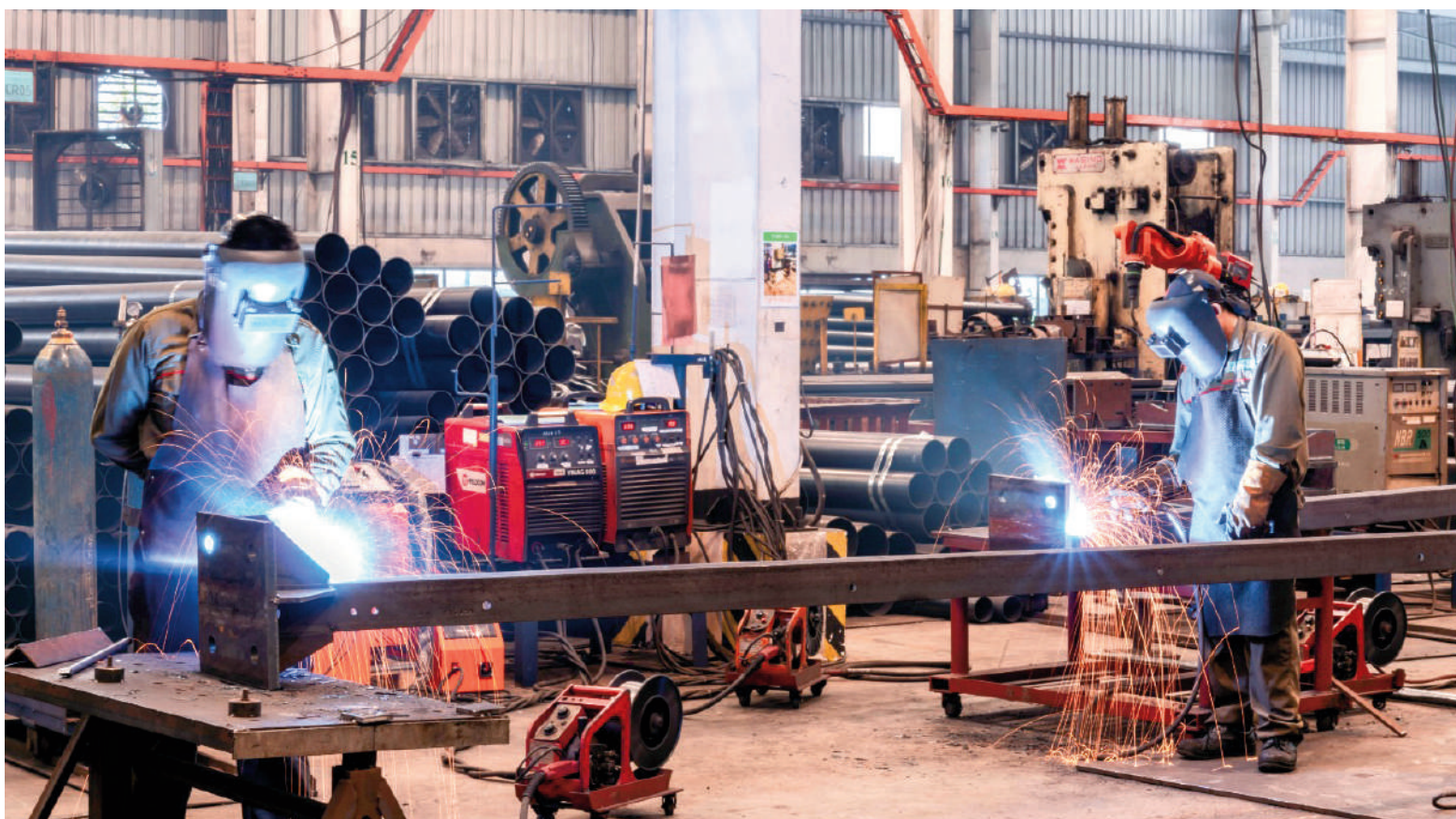
De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el contexto del Día de la Industria, que se conmemoró el martes, el Centro de Economía Política Argentina (CEPA) dio a difusión un alarmante reporte en el que señaló un “marcado deterioro” de la actividad manufacturera argentina durante los dos años y medio de gestión de Javier Milei. El organismo consignó caídas en todos los indicadores relevados: actividad, producción, empleo, cantidad de empresas y uso de capacidad instalada. En dos de ellos, los vinculados a los equipos ociosos y la conflictividad laboral, la actividad metalúrgica (central para las economías locales de San Nicolás, Ramallo y Villa Constitución) estuvo entre las más afectadas. En ese contexto, el intendente municipal Santiago Passaglia lanzó duros cuestionamientos contra las políticas productivas del Gobierno nacional. Y también contra las de la administración bonaerense.

El “marcado deterioro” señalado por el CEPA se asienta sobre diversas evaluaciones. “En términos interanuales, la industria acumula una caída en los primeros 6 meses de 2026 de 1,9%. En la comparación con el modelo anterior (promedio ene/22 – nov/23) presenta un nivel de actividad 8,1% menor”, consignó el reporte.

A su vez, el Índice de Producción Industrial (IPI) dio cuenta de un proceso similar. La producción industrial en el primer semestre del año se ubicó 2,2% por debajo del mismo período que en 2025. En el promedio de la era Milei, la producción industrial se ubicó 10,2% por debajo del modelo anterior.

En junio, la Utilización de la capacidad instalada industrial fue sólo del 59,1%, es decir que 4 de cada 10 máquinas de la industria estuvieron en desuso. El guarismo se encuentra 9,5 puntos porcentuales por debajo del nivel de junio 2023, según advirtió el CEPA.



Metalurgia en el centro

En otros dos sensibles apartados, la actividad metalúrgica está entre las que peores datos exhibidos. “Todos los sectores industriales, excluyendo refinación de petróleo que crece 5,2% y productos alimenticios y bebidas que crece marginalmente 0,3%, redujeron su uso de capacidad instalada en la comparación a junio 2023. El principal derrumbe se observa en ‘Metalmecánica excluida industria automotriz’ (-30,9%) y ‘productos minerales no metálicos’ (-30,4%)”, indicó el informe.

La actividad económica que da sustento a la mayoría de las familias nicoleñas, ramallenses y villenses también aparece entre las más afectadas por otro indicador sensible: el del empleo.

El CEPA indicó que entre noviembre de 2023 y mayo de 2026 se perdieron 97.312 puestos de trabajo registrados en unidades productivas industriales (-8,0%) y 4.020 indus-

trias manufactureras (8,1%).

El relevamiento del Observatorio de Conflictividad de CEPA describe casos por sector de empresas que, recientemente, cerraron, suspendieron líneas de producción o realizaron despidos o suspensiones de trabajadores y trabajadoras.

“En cuanto a los sectores, los tres más golpeados son alimentos y agroindustria (21,1% de los casos), industria metalúrgica y automotriz (20,0%) y el sector textil, calzado y cueros (18,9%), tres ramas clave en la generación de empleo industrial”.

“Salir de la encerrona”

El diagnóstico del CEPA exhibe puntos de contacto con el mensaje que el intendente de San Nicolás, Santiago Passaglia, hizo público en el Día de la Industria, tal como ya consignó EL NORTE.

“Siendo Intendente de San Nicolás, una ciudad que creció alrededor de la producción y el trabajo, hay cosas

que vale la pena decir. En la provincia se están apagando máquinas y perdiendo puestos de trabajo. Y tenemos un gobierno nacional y uno provincial más ocupados en echarse la culpa que en resolver los problemas”, advirtió el jefe comunal.

Y sumó: “Milei cree que ordenando la macro, tarde o temprano todo lo demás se acomoda. Claro que hay que bajar la inflación y ordenar las cuentas. Pero eso es una cosa y otra es llevarse puesto el tejido productivo. La industria nacional son empresas, empleos y miles de familias que viven de ellas”.

Los cuestionamientos también alcanzaron al Gobernador bonaerense. Según Passaglia, “Kicillof tampoco puede aparecer ahora como el defensor de la industria solamente porque Milei la golpea”. “Hace casi siete años que gobierna la provincia y producir sigue siendo caro y complicado: rutas destruidas, falta de infraestructura, impuestos,

burocracia. Y no, no me olvido que miró para otro lado frente a bloqueos y aprietes sindicales. Cuidar la industria es también cuidarla de las mafias y hacer cumplir la ley”, lanzó el Intendente.

Y concluyó: “Un país serio necesita cuentas ordenadas y también que estén las condiciones para que las empresas nacionales crezcan, produzcan y generen trabajo. Ningún país serio regala su empleo ni mira tranquilamente cómo desaparecen empresas que tardaron décadas en construirse. En San Nicolás sabemos lo que significa una fábrica funcionando y también lo que pasa cuando se apaga. No podemos acostumbrarnos a ver empresas cerrando y argentinos perdiendo su trabajo mientras unos festejan una estadística y otros aprovechan cada cierre para hacer política. No pueden ser esas dos miradas las que guíen los próximos años de la Argentina. Hay que salir de esa encerrona”.



MES ANIVERSARIO DE MARÍA: MAÑANA SERÁ LA PEREGRINACIÓN DIOCESANA DE NIÑOS AL SANTUARIO

Con el comienzo de septiembre quedó definido el cronograma de actividades religiosas que se desarrollarán durante el mes Aniversario de la Virgen en el Santuario María del Rosario de San Nicolás. El programa fue comunicado por el Obispado de San Nicolás y contempla peregrinaciones, misas, procesiones y jornadas de oración hasta el domingo 27. La primera actividad del calendario será mañana sábado, con la Peregrinación Diocesana de los Niños bajo el lema “Bajo el manto de María, caminamos como una gran familia”, que tendrá concentración a las 10 en la plaza 14 de Abril, en avenida Luis Viale y Sarmiento. A las 11 se celebrará la misa en el Santuario. Este mismo fin de semana se realizará la 31ª Peregrinación Masiva Arquidiocesana Rosario–San Nicolás. Los fieles partirán mañana sábado a las 15 desde Ayacucho y Arijón, en Rosario, y recorrerán más de 60 kilómetros hasta el Santuario. El arribo está previsto para las primeras horas del domingo 6, con Santa Misa a las 7:00. La caminata atravesará distintas localidades del sur santafesino y contará con puestos de asistencia y acompañamiento a lo largo del recorrido.

SALUD Y PREVENCIÓN

La detección temprana del cáncer de mama salva vidas: LALCEC realiza mamografías gratuitas todo el año

El cáncer de mama es el tumor más frecuente en Argentina, pero su pronóstico depende críticamente de una variable clave: el momento de su detección. Conocer la diferencia entre un diagnóstico temprano y uno avanzado no solo es informativo, sino que puede salvar vidas. LALCEC San Nicolás realiza mamografías de manera gratuita durante todo el año, solicitando una módica colaboración a quienes pueden solventarla, atendiendo a razón de 40 turnos promedio por mes.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco de la prevención del cáncer de mama, la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC) de San Nicolás recuerda la importancia de la mamografía como uno de los mecanismos más efectivos en la detección de la enfermedad. La entidad, ubicada en Mitre 339, realiza ese estudio de manera gratuita durante todo el año, atendiendo a razón de 40 turnos promedio por mes.

“Realizamos mamografías gratis en la ciudad de San Nicolás, todo el año, a personas con bajos recursos o sin obra social; solo pedimos una pequeña colaboración (que hoy ronda los \$5.000) para poder cubrir los costos”, indican desde la institución. “La única prevención para el cáncer de mamas es la mamografía”, destacan desde LALCEC local. De ese modo, invitan a las mujeres nicoleñas a acercarse a su sede de calle Mitre, o

contactarse al teléfono 4422207 para solicitar turno.

Además del servicio de mamografía, desde 1963 LALCEC se dedica a la prevención de varios tipos de cáncer, y brinda a la comunidad en general consultorios ginecológicos, se realizan el PAP y colposcopia, patología mamaria, CROM bucal, próstata, y cuentan con el servicio de psicología, atendidos por profesionales que trabajan de forma gratuita. Los servicios están destinados a personas carenciadas y que no cuenten con obra social; es un servicio gratuito, solo se pide un bono de colaboración para los gastos de insumos y mantenimiento.

Colaboración

Al realizar mamografías en forma gratuita a toda persona que lo requiera, LALCEC solicita a empresas, organismos estatales y a la población a apoyarlos con una donación mensual o anual, o invita a asociarse a

través de una módica cuota mensual, para poder continuar con la prevención del cáncer.

El cáncer de mama es el tumor más frecuente en Argentina, pero su pronóstico depende críticamente de una variable clave: el momento de su detección. Conocer la diferencia entre un diagnóstico temprano y uno avanzado no solo es informativo, sino que puede salvar vidas.

Mientras la detección temprana presenta una tasa de supervivencia del 90%, los casos avanzados ven esta cifra reducirse drásticamente al 28%. Estas cifras reflejan una realidad tangible en Argentina, donde el 35% de los casos se detectan en etapas iniciales, pero aún persiste un 25% de diagnósticos en fases metastásicas. El riesgo de tener la enfermedad aumenta después de los 50 años, pero puede aparecer antes. Por eso los profesionales recomiendan mamografías anuales a partir de los 40 años.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos solo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

NOZZI RUMBO A JUICIO ORAL

Causa por la muerte de Brisa Romero y Rodrigo Rial: La Cámara de Apelaciones confirmó el avance al juicio

La Cámara de Apelaciones rechazó el pedido de suspensión, hasta la resolución de un recurso de queja pendiente, interpuesto por la defensa de Pablo Nozzi. De esta forma la justicia confirmó nuevamente el avance hacia la elevación a juicio de la causa. El camionero está imputado por homicidio culposo doblemente agravado por el siniestro ocurrido en 2024, en el que murieron Brisa Romero y Rodrigo Rial

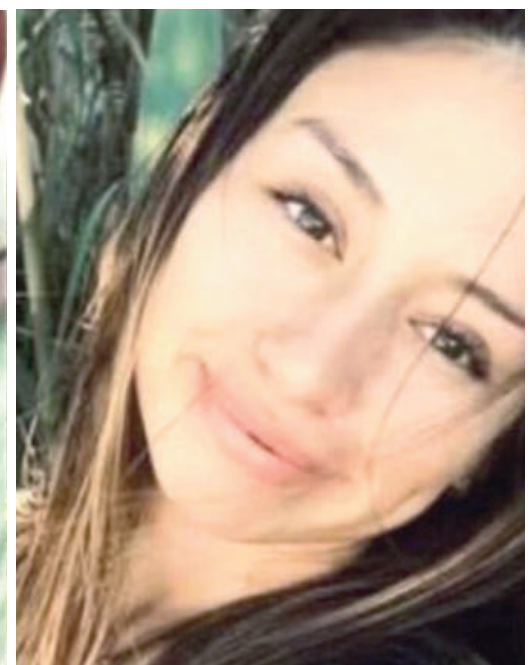
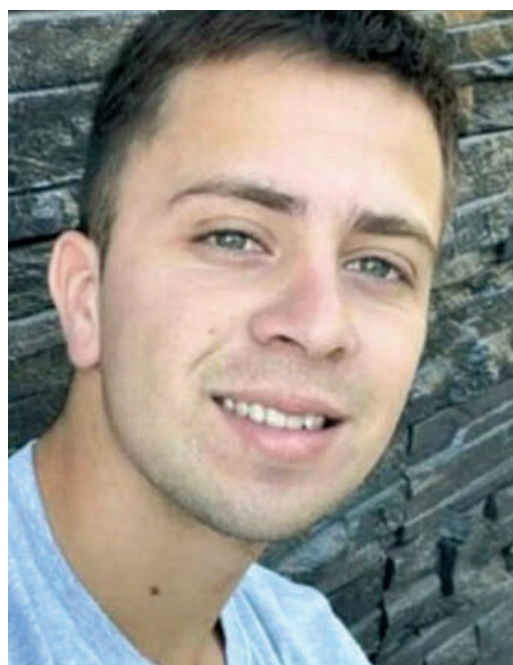
De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En las últimas horas la Cámara de Apelaciones notificó a las partes su rechazo al pedido de suspender el avance al juicio en la causa por las muertes de Brisa Romero y Rodrigo Rial. La solicitud de aplazamiento había sido presentada por el abogado Agustín Tanús, defensor de Pablo Nozzi, y se basaba en que el Tribunal de Casación aún no había resuelto un recurso de queja en el que había presentado varios cuestionamientos.

Con la nueva decisión por un lado la justicia avanzaría rumbo al sorteo del tribunal y la fijación de fecha para el debate, mientras que por otra parte el Tribunal de Casación analizará los planteos pendientes efectuados por la defensa.

El hombre próximo a ser juzgado, conducía el camión que protagonizó el siniestro en el que perdieron la vida ambos jóvenes. Está imputado por homicidio culposo doblemente agravado por el siniestro ocurrido en septiembre de 2024.

La defensa había cuestionado la elevación a juicio, ordenada a fines de 2025, interponiendo un recurso de casación. En aquella presentación, hecha en julio pasado, la defensa sostuvo que la Cámara no había respondido concretamente los planteos



de nulidad formulados previamente y cuestionó aspectos relacionados con la incorporación de pruebas a la investigación.

Entre otros puntos, había planteado supuestas irregularidades en la obtención y preservación de evidencia digital, principalmente videos, y cuestionamientos vinculados con el cumplimiento de protocolos de informática forense. Solicitó nulidades y reclamó que distintas pruebas y pericias fueran excluidas del expediente al considerar que su incorporación no se

había ajustado a derecho.

La Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal confirmó posteriormente la elevación a juicio y rechazó el recurso presentado contra aquella decisión. La defensa presentó entonces un recurso de casación que no fue concedido por lo que luego acudió en queja al Tribunal de Casación. Paralelamente pidió ante la Cámara la suspensión del avance al juicio hasta tanto no se resuelva ese último recurso. Ayer jueves el organismo notificó su decisión de no detener el avance rumbo al debate.

El siniestro

Pablo Alejandro Nozzi conducía el camión que en septiembre de 2024 protagonizó el siniestro vial en el que murieron Brisa Romero y Rodrigo Rial. El hecho ocurrió en la intersección de avenida Viale y Chacabuco, cuando la motocicleta en la que circulaban ambos jóvenes chocó contra un camión Mercedes Benz que transitaba por la avenida. Brisa y Rodrigo murieron en el lugar.

Una primera versión indicaba que las víctimas circulaban en una Honda Tornado por Chacabuco y habían

atravesado la intersección con el semáforo en rojo antes de impactar contra el Mercedes Benz L1620 conducido por Nozzi.

Sin embargo, familiares de los jóvenes comenzaron a recopilar testimonios, datos e imágenes de cámaras de monitoreo y aportaron a la Justicia un video que mostraría que la motocicleta cruzó con el semáforo en verde y que habría sido el camión el que transgredió las normas de tránsito.

Desde entonces Pablo Nozzi está imputado por homicidio culposo doblemente agravado.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

[f](https://www.facebook.com/diarioelnortesn) [i](https://www.instagram.com/diarioelnortesn) [t](https://twitter.com/diarioelnortesn) [d](https://www.tiktok.com/@diarioelnortesn) [v](https://www.youtube.com/diarioelnortesn)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Hoy 4 de septiembre se conmemora el Día Nacional del Inmigrante, instituido en 1949 en conmemoración de la fecha de 1812 en la que el Primer Triunvirato de las Provincias Unidas del Río de La Plata dictó una resolución que ofrecía "inmediata protección a los individuos de todas las naciones y a sus familias que deseen fijar su domicilio en el territorio nacional".

También en esta jornada se celebra el Día de la Secretaria. La historia sobre cómo surgió no está muy clara. Su origen se encuentra envuelto de misterio y nunca se comprobó, pero no por eso deja de ser curiosa. Según cuentan, en el siglo XIX, durante la segunda etapa de la Revolución Industrial, Christopher Sholes inventó la máquina de escribir y su hija Lilian Sholes fue una de las primeras personas en comprobar la eficacia del invento.

1957 - Aparece en Buenos Aires la revista de historietas *Hora Cero*, de la editorial Frontera, en la que el guionista Héctor Oesterheld publicará la serie *El Eternauta*, entre 1957 y 1959. La editorial Frontera había sido fundada por Oesterheld y su hermano Jorge en 1956.

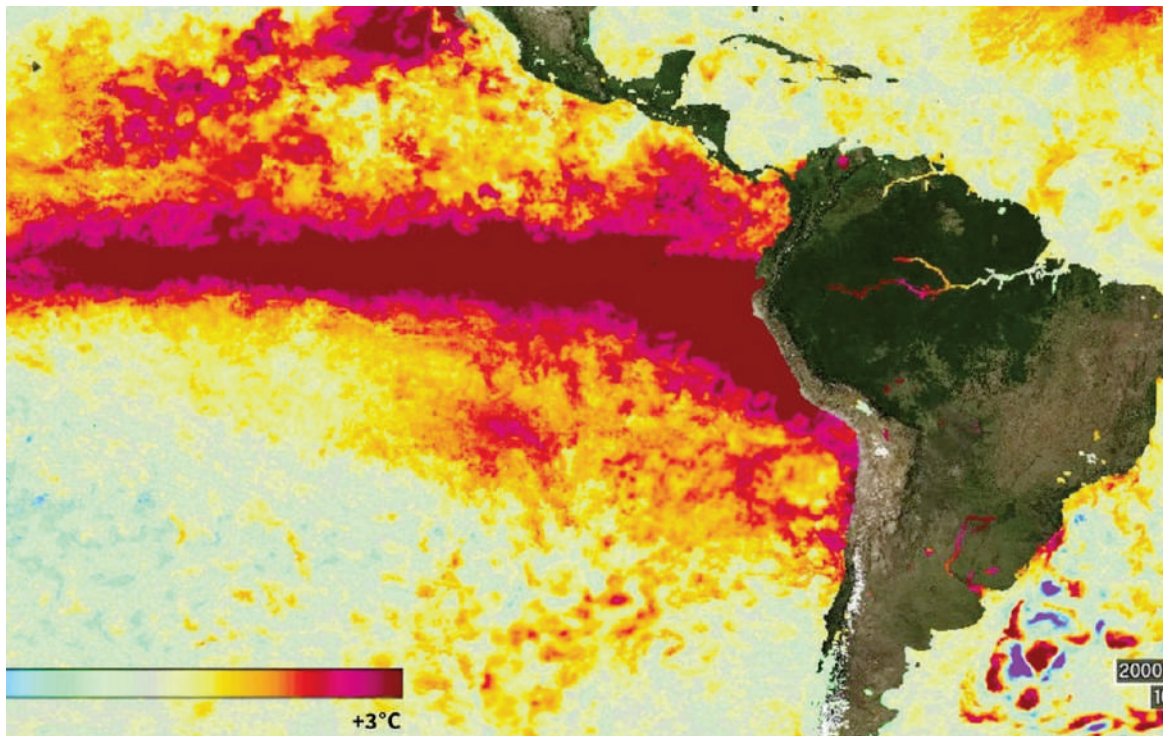
1967 - Se funda en Buenos Aires el grupo humorístico-musical Les Luthiers, formado en sus comienzos por Gerardo Masana, Marcos Mundstock, Jorge Maronna y Daniel Rabinovich. El grupo de "instrumentos informales" grabó once discos y publicó 16 videos de sus espectáculos.

Expertos advierten que El Niño podría alcanzar una intensidad muy fuerte hacia fin de año y comienzos del 2027

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) anticipó que El Niño alcanzaría su punto máximo hacia fines de 2026. La probabilidad de que el fenómeno persista hasta febrero de 2027 es cercana al 100% y aumenta el riesgo de inundaciones, sequías y calor extremo en distintas regiones del planeta.

El fenómeno de El Niño continuará fortaleciéndose y podría alcanzar una intensidad muy fuerte hacia el cierre de 2026, con posibles efectos sobre las temperaturas y las lluvias hasta comienzos de 2027. La Organización Meteorológica Mundial (OMM) confirmó este escenario en su última actualización y estimó que la probabilidad de que el evento persista hasta febrero de 2027 es cercana al 100%.

Christian Garavaglia, meteorólogo y periodista de Meteored, señaló que se trata de uno de los pronósticos más contundentes emitidos hasta el momento por los principales centros mundiales de predicción climática. Además, destacó la elevada coincidencia que presentan los distintos modelos consultados. "El fenómeno todavía no tocó su techo, y el Pacífico sigue acumulando calor por debajo de la superficie", afirmó Garavaglia.



Según explicó el especialista, el índice Niño 3.4, uno de los principales indicadores utiliza-

dos para monitorear el fenómeno, registró una anomalía promedio de +1,5°C entre mayo y julio. Durante julio, el indicador llegó a acercarse a los +2°C.

En las semanas siguientes, los registros semanales aumentaron y se ubicaron entre +2,2 y +2,6°C. Estos valores muestran que el proceso de intensificación continúa.

A su vez, durante julio y comienzos de agosto se detectaron sectores por debajo de la superficie oceánica con temperaturas de más de 8°C por encima de lo normal. Esta reserva de calor ayuda a sostener el calentamiento en superficie.

Mayor riesgo de fenómenos extremos

Garavaglia remarcó que un episodio de esta magnitud no genera los mismos efectos en todas las regiones. La respuesta atmosférica varía de acuerdo con la zona, la época del año y la interacción con otros patrones climáticos.

Sin embargo, un evento de esta intensidad puede modificar significativamente la circulación atmosférica global y aumentar el riesgo de inundaciones, sequías y calor extremo en distintas regiones del planeta.

Para el trimestre comprendido entre septiembre y noviembre de 2026, los modelos consultados por la OMM muestran una mayor probabilidad de temperaturas por encima de lo normal en prácticamente todas las áreas con-

tinuales. En cambio, el comportamiento de las lluvias variará considerablemente según cada región.

Otros factores que acompañan a El Niño

Al escenario previsto se suma una probable fase positiva del Dipolo del Océano Índico, un marcador climático global similar a El Niño que se registra en el Índico. La anomalía estacional se ubicaría cerca de los +0,9°C.

También se observan aguas más cálidas de lo habitual en el Atlántico tropical. Estos factores podrían reforzar o modificar los efectos típicos de El Niño según la región.

De acuerdo con la evolución prevista, El Niño alcanzaría su punto máximo hacia fines de 2026. Sin embargo, sus consecuencias climáticas podrían continuar incluso después de ese pico.

Christian Garavaglia, meteorólogo y periodista de Meteored, señaló que se trata de uno de los pronósticos más contundentes emitidos hasta el momento por los principales centros mundiales de predicción climática.

Día de la Secretaria

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, hidromasaje y masaje relax de 1/2 hora

\$54.900
POR PERSONA

Salus per Aquam
Hotel Colonial San Nicolás SPA

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

Vecinos de Ramallo reclamaron información por la construcción de viviendas en un terreno municipal

Uno de los principales cuestionamientos estuvo relacionado con la falta de información previa y con el mecanismo utilizado para disponer de tierras municipales. Los vecinos sostuvieron que la decisión debería contemplar los procedimientos establecidos para el uso y asignación de terrenos públicos.

Vecinos del barrio Esperanza cuestionaron la decisión de avanzar con la construcción de dos viviendas en terrenos municipales linderos al barrio y reclamaron información sobre el procedimiento utilizado para definir a las familias que ocuparán esos espacios. El planteo se produjo durante una reunión con el intendente Mauro Poletti, a quien los vecinos consultaron sobre el destino de los terrenos y la situación de las dos familias que serían

beneficiadas. Uno de los principales cuestionamientos estuvo relacionado con la falta de información previa y con el mecanismo utilizado para disponer de tierras municipales. Los vecinos sostuvieron que la decisión debería contemplar los procedimientos establecidos para el uso y asignación de terrenos públicos.

Durante el intercambio, Poletti explicó que inicialmente se analizaba otorgar los terrenos mediante un co-

modato, aunque posteriormente planteó como alternativa la posibilidad de realizar una donación definitiva. Según explicó, todavía no se había elevado el proyecto correspondiente al Concejo Deliberante.

“Nosotros la idea inicial era un comodato. Ahora, si ustedes dicen que queremos que sean esta familia y que no venga otra familia, en vez de un comodato se hace una donación”, señaló el Intendente durante la reunión.

Los vecinos cuestionaron que se hubiera iniciado una inversión con fondos públicos sin que estuviera definido el mecanismo jurídico mediante el cual serían entregadas las viviendas y los terrenos. También plantearon dudas sobre quién ejercerá el control sobre el destino de los inmuebles y sobre las condiciones de permanencia de las familias.

Poletti sostuvo que se trata de un terreno municipal y afirmó que la decisión responde a la necesidad habitacional de dos familias. “Hay un terreno que es municipal, hay dos fa-



milias que la están necesitando y que tienen problemas de salud y quiero darles una oportunidad”, manifestó.

Otro de los reclamos estuvo vinculado con las condiciones de infraestructura del sector. Los vecinos mencionaron problemas relacionados con el regador, la falta de servicios y el acceso al transporte, además de reclamar obras de asfalto y cloacas.

Durante la reunión también se planteó la posibilidad de evaluar otros terrenos para las familias. Sin embargo, el Intendente sostuvo que

considera adecuado el lugar elegido y que las alternativas sobre la modalidad de entrega aún estaban siendo analizadas.

El intercambio terminó exponiendo dos posiciones: por un lado, los vecinos reclamaron mayor información, participación y certezas sobre el destino de los terrenos municipales; por otro, Poletti defendió la decisión de avanzar con una solución habitacional para las dos familias y sostuvo que el procedimiento definitivo todavía debía establecerse.

El Coro Ramallo celebra 40 años de historia con “El bosque que canta”



El Coro Ramallo transita este año una fecha especialmente significativa: cumple 40 años de trayectoria. Cuatro décadas de música, encuentros, presentaciones y vínculos construidos con la comunidad que sus actuales integrantes decidieron celebrar de una manera diferente, recuperando la memoria de quienes fueron parte de esa historia.

En el marco de este aniversario, el coro llevará adelante la iniciativa “El bosque que canta”, una propuesta que tendrá como eje la plantación de árboles nativos en distintos espacios de Villa Ramallo. Cada ejemplar será, además, una forma de homenajear a los coreutas que integraron la agrupación a lo largo de estos 40 años. La primera actividad se realizará el próximo jueves, a las 14:30, en el Paseo de los Inmigrantes, ubicado en avenida Bonfiglio 1186, entre Primera Junta y Dr. Ginocchio, de Villa Ramallo.

El proyecto contempla la creación de pequeños bosques de especies nativas que permitan convertir el aniversario del coro en una acción que permanezca en el tiempo. Otro de los espacios elegidos es el Playón de la Estación, ubicado a metros del edificio del Banco Provincia, donde también se desarrollará una plantación.

La elección de los árboles como símbolo no es casual. A lo largo de cuatro décadas, el Coro Ramallo fue construyendo una historia colectiva a partir de las distintas

generaciones de integrantes que pasaron por la agrupación. Algunos de aquellos coreutas ya no están, pero su participación forma parte de la identidad y del recorrido de la institución cultural.

De esta manera, “El bosque que canta” busca mantener viva esa memoria a través de un homenaje que tendrá una expresión concreta y podrá crecer con el paso de los años. Los árboles representarán a quienes aportaron su voz, su tiempo y su compromiso a la historia del coro.

La propuesta también incorpora una dimensión vinculada con el cuidado ambiental y la educación. La plantación estará acompañada técnicamente por la ingeniera forestal Rosana Gutiérrez, del INTA San Pedro, quien asesora al grupo en la selección de las especies nativas y en las tareas de plantación. El objetivo es que los nuevos espacios puedan ser disfrutados por la comunidad y, al mismo tiempo, contribuyan a generar mayor conocimiento y valoración de la flora nativa. A 40 años de aquel comienzo, el Coro Ramallo eligió celebrar mirando hacia atrás, para reconocer a quienes hicieron posible su historia, pero también hacia adelante, dejando una huella que pueda perdurar. Así, la música que durante décadas se expresó a través de las voces de sus integrantes tendrá ahora otra forma de permanecer: en árboles que crecerán como parte del paisaje de Villa Ramallo.

Maestra, esta vez... ¡LA TAREA ES DESCANSAR!

♥ Celebrá tu día de una manera diferente

Alojate en Hotel Colonial San Nicolás y te regalamos un

CIRCUITO HÍDRICO DE SPA

(con reserva previa al momento de tomar la reserva)

Una experiencia pensada para que te desconectes

Desayuno buffet	Uso de Baño romano y canchas de deportes
Una noche de descanso	Wi-fi en todas las áreas del hotel
Todo lo que necesitás para disfrutar tu día	Estacionamiento al aire libre sin cargo

⌚ Check in 15 hs - Check out 11 hs

\$125.300

PARA 2 PERSONAS EN HAB. DOBLE STANDARD

📅 Promo válida para el fin de semana del 11 al 13 de Septiembre

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La Corte Suprema confirmó la condena a 8 años de prisión para Sergio Urribarri

El máximo tribunal rechazó el recurso de la defensa y dejó firme la pena contra el exgobernador de Entre Ríos por peculado y negociaciones incompatibles con la función pública.

La Corte Suprema de Justicia dejó firme la condena a ocho años de prisión contra Sergio Urribarri por delitos vinculados con el desvío de fondos públicos durante su gestión como gobernador de Entre Ríos. El máximo tribunal rechazó por inadmisibles los recursos extraordinarios presentados por su defensa y la pena deberá comenzar a ejecutarse.

Los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti desestimaron la presentación de Urribarri, al igual que los recursos de los demás condenados en el expediente, con excepción del planteo de Gustavo Tamay, que fue rechazado por defectos formales. La Fiscalía solicitará la detención de Urribarri, de su exministro de Cultura, Pedro Báez y de Juan Pablo Aguilera, cuñado del exgobernador.

Ahora será el tribunal que dictó la condena el encargado de disponer la ejecución de las penas.



Urribarri junto a Cristina Kirchner

ros y cartelización para quedarse con fondos destinados a publicidad oficial en la vía pública. También se investigó el otorgamiento de pauta a la empresa Global Means, del empresario Germán Buffa, antes de que la firma tuviera existencia real.

Otra de las acusaciones estuvo vinculada con las empresas Tep SRL y Next SRL, atribuidas a Aguilera, que durante cinco años se habrían quedado con el negocio de la pauta publicitaria oficial en cartelería. La causa fue conocida como la “causa de la vaca” o “de las imprentas”.

El expediente también incluyó la denominada megacausa del Sueño Entrerriano, vinculada con la difusión de una solicitada contra los fondos buitres, además de la instalación de un parador en Mar del Plata en 2015, que tuvo un costo de \$14 millones de entonces.

También se investigó el pago a la productora Nelly Entertainment para difundir tres spots durante la Cumbre del Mercosur realizada en Paraná en diciembre de 2014. Según la acusación, esas piezas aparentaban promocionar el encuentro internacional, pero tenían como objetivo impulsar la postulación presidencial de Urribarri para 2015.

Además de Urribarri, Báez y Aguilera fueron condenados a seis años de prisión e inhabilitación. Otros acusados recibieron penas menores de prisión en suspenso, mientras que el tribunal también absolvió a varios imputados. El Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos rechazó posteriormente los recursos de las defensas y el caso llegó a la Corte Suprema.

Urribarri, dirigente cercano al kirchnerismo, fue elegido gobernador de Entre Ríos en 2007 y reelecto en 2011. En 2020, durante el gobierno de Alberto Fernández, fue designado embajador argentino en Israel, cargo al que renunció en mayo de 2022 luego de que se conociera la condena. La causa fue impulsada por Goyeneche, quien posteriormente fue removida de su cargo tras un jury por mal desempeño y luego repuesta por intervención de la Corte Suprema.

En el caso de Urribarri, deberá ser buscado en su domicilio de Concordia para quedar detenido. El exgobernador ya había permanecido preso durante 50 días entre noviembre de 2024 y enero de 2025.

Urribarri fue condenado el 7 de abril de 2022 por el Tribunal de Juicios y Apelaciones de Paraná a ocho años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por los delitos de peculado y negociaciones incompatibles con la función pública. En 2023, el Tribunal de Casación de Entre Ríos confirmó la sentencia.

La causa investigó una serie de maniobras relacionadas con contrataciones y publicidad oficial durante los dos periodos de Urribarri como gobernador, entre diciembre de 2007 y diciembre de 2015. Según la investigación de la fiscal provincial anticorrupción Cecilia Goyeneche, el exmandatario direccionó contrataciones de publicidad estatal para fines particulares.

Uno de los principales puntos del expediente fue el supuesto beneficio obtenido por Aguilera, señalado como responsable de manejar un esquema de testafe-

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

Uso de habitación en base doble en categoría Standard

Check in 12 hs / Check out 20 hs

Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)

Uso de baño romano y canchas de deportes

Wi-fi en todas las áreas del hotel

Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA

CONSULTAS:
+549-3364666565

El riesgo país volvió a bajar de los 500 puntos y el dólar oficial cayó en el Banco Nación

El indicador de JP Morgan retrocedió ayer siete unidades y se ubicó nuevamente por debajo de los 500 puntos básicos. Los bonos argentinos operaron en alza, mientras que el dólar oficial cerró a \$1530.

El riesgo país volvió a ubicarse ayer jueves por debajo de los 500 puntos básicos, después de más de dos semanas por encima de ese nivel.

El indicador elaborado por JP Morgan retrocedió siete unidades,

en una jornada en la que los bonos soberanos argentinos registraron subas de hasta 0,8%.

En el mercado cambiario, el dólar oficial bajó \$5 en el Banco Nación y cerró a \$1.530, luego de dos jornadas sin modificaciones. En

El vicepresidente del BCRA defendió la reforma de la Carta Orgánica



El vicepresidente del Banco Central (BCRA), Vladimir Werning, defendió ayer jueves la reforma de la Carta Orgánica de la entidad y aseguró que la morosidad crediticia de las familias argentinas estaría llegando a su pico.

Durante la Convención Anual del Instituto Argentino de Ejecutivos en Finanzas (IAEF), realizada en Iguazú, Werning señaló que la mora se mantuvo estable durante los últimos tres meses en torno al 7,7%. A partir de ese dato, sostuvo que el incumplimiento de pagos "está llegando o ya ha llegado a su pico".

El funcionario también destacó que los préstamos bancarios al sector privado comenzaron a crecer desde mayo, con una aceleración particularmente marcada en el crédito en dólares y destinado a empresas. Según explicó, los bancos están adoptando una política más selectiva y racional frente al nuevo escenario económico.

En el caso de las familias, Werning reconoció que continúa siendo el segmento con mayor nivel de mora,

aunque remarcó que el crédito "dejó de contraerse".

Defensa de la reforma del BCRA

Werning respaldó además el proyecto de modificación de la Carta Orgánica del Banco Central. Argumentó que, con excepción de la actual gestión de Javier Milei, las administraciones posteriores a la convertibilidad utilizaron al BCRA para financiar al Tesoro.

Según su visión, la reforma permitiría darle carácter legal permanente a una política que el Gobierno ya implementó de hecho, al limitar el financiamiento monetario del Tesoro y fortalecer la autonomía de la autoridad monetaria.

Por último, el vicepresidente del BCRA rechazó las que calificó como "propuestas populistas" para resolver el problema de la mora. Consideró que medidas como asistir financieramente a los bancos no son necesarias porque las entidades cuentan con capital suficiente para absorber las pérdidas.



el segmento mayorista, la divisa terminó en \$1.508, tres pesos por debajo del cierre anterior.

Los dólares financieros también operaron a la baja. El CCL cerró en \$1.588,50, mientras que el MEP terminó en \$1.528,13. En tanto, el índice Merval cayó 1,5%, tanto en pesos como medido en dólares.

Las reservas del Banco Central

El Banco Central compró ayer jueves USD15 millones, con lo que las reservas brutas alcanzaron los USD50.800 millones en la tercera jornada de septiembre. Durante agosto, la autoridad monetaria había incorporado USD768 millones a sus reser-

vas. Desde el inicio de la cuarta etapa del programa monetario, en enero, la acumulación asciende a USD14.095 millones. En Wall Street, en cambio, la mayoría de las acciones argentinas cerraron con pérdidas. YPF encabezó las bajas, con un retroceso del 2,8%, seguida por Cresud (-2,7%), Loma Negra (-2,6%) y Telecom (-2,2%).

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
 Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
 Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
 Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
 Cochera Cubierta | Check In: 15hs
 Late Check Out: 18hs

\$280.000
 No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
 San Nicolás

EN CADENA NACIONAL

Milei anunció un paquete de leyes para reforzar el reclamo por Malvinas y una nueva base naval en Tierra del Fuego

El presidente Javier Milei volvió a colocar la cuestión Malvinas en el centro de la agenda nacional y anunció el envío al Congreso de un paquete de proyectos destinado a reforzar el reclamo argentino de soberanía sobre las islas. El mandatario también anticipó la construcción de una Base Naval Integrada en Tierra del Fuego y un endurecimiento de las sanciones contra las empresas que participen de actividades hidrocarburíferas en el área en disputa.

Acompañado por todo su Gabinete, Milei abrió su mensaje con una definición contundente: “Las Malvinas son argentinas por historia y por derecho, no hay discusión al respecto”. En ese sentido, sostuvo que la defensa de la soberanía no puede limitarse al reclamo diplomático y planteó la necesidad de utilizar herramientas económicas, judiciales y legales.

Uno de los principales anuncios fue el envío al Congreso del denominado Proyecto de Ley de Defensa de la Soberanía Nacional, que contempla modificaciones a la legislación vigente para ampliar las sanciones contra quienes participen de actividades hidrocarburíferas en las islas o colaboren con empresas que desarrollen esas operaciones.

El Gobierno apunta particularmente contra el avance del proyecto petrolero Sea Lion, ubicado en la

Cuenca Malvinas Norte. Las compañías Navitas Petroleum y Rockhopper Exploration proyectan desarrollar allí una explotación offshore que, de acuerdo con las estimaciones difundidas, podría comenzar a producir petróleo en 2028.

Milei cuestionó que se avance con la extracción de recursos naturales mientras continúa la disputa de soberanía entre Argentina y el Reino Unido. “Si no actuamos, en pocos meses tendrán la capacidad material de apropiarse de las reservas de petróleo que yacen bajo nuestro mar”, advirtió.

El Presidente recordó además que, según la posición argentina, las resoluciones de las Naciones Unidas instan a ambos países a evitar acciones unilaterales mientras se encuentra pendiente la resolución de la controversia, incluyendo la explotación de los recursos naturales.



Más sanciones para las empresas

Como parte de las medidas anunciadas, el Ejecutivo buscará modificar la Ley 26.659, que establece sanciones para compañías que realicen activi-

dades vinculadas con la exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina sin autorización.

La reforma pretende endurecer las sanciones y ampliar su alcance, incluyendo consecuencias penales y administrativas para empresas que presten servicios, asistencia o apoyo a quienes participen de explotaciones hidrocarburíferas cuestionadas por la Argentina.

Además, el Gobierno dictó un decreto reglamentario para mejorar la coordinación entre los distintos organismos del Estado. La medida establece que la información sobre posibles incumplimientos legales sea enviada a la Cancillería, que tendrá a su cargo impulsar las sanciones correspondientes.

También se incorporarán declaraciones juradas en trámites hidrocarburíferos y dentro del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), con el objetivo de impedir que se beneficien con herramientas del Estado empresas vinculadas con actividades

que el Gobierno considera ilegales.

Una nueva base naval en Tierra del Fuego

Otro de los anuncios centrales fue la ampliación de los recursos destinados al Ministerio de Defensa para avanzar en la construcción de una Base Naval Integrada en Tierra del Fuego.

Según explicó Milei, la instalación permitirá incrementar las capacidades argentinas en materia de telecomunicaciones y fortalecer la presencia estratégica del país en el Atlántico Sur.

“La Base permitirá convertir a la Argentina en un polo logístico central del Atlántico Sur y fortalecer nuestra proyección geopolítica en una región estratégica para el futuro del país”, sostuvo. El proyecto se complementará con nuevas herramientas de protección de infraestructura crítica y un marco de protección aeroespacial y marítima, dentro de una estrategia más amplia de defensa del territorio nacional.

Día del MAESTRO

Vení a festejar tu día en Salus Per Aquam Spa

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, exfoliación corporal, masaje relax de 1/2 hora y uso de baño romano

1 PERSONA	\$72.000
2 PERSONAS	\$64.000 C/U
3 PERSONAS	\$62.000 C/U

PROMOCIÓN VALIDA PARA TODO EL MES DE SEPTIEMBRE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

«Hay causas que están por encima de cualquier diferencia»

Javier Milei cerró anoche su mensaje con un llamado a dejar de lado las diferencias partidarias. “Podemos discutir sobre cualquier otra cosa, pero este tema demanda una pausa, demanda que hagamos nuestras armas a un lado y mostremos un frente unido ante el

mundo, como nación y como sociedad. Porque hay causas que están por encima de cualquier diferencia política. Malvinas es una de ellas”, sostuvo, e invitó “a toda la dirigencia política, económica y social de la Argentina a sumarse con una misma voz a este reclamo”.

Sea Lion, el millonario proyecto petrolero en Malvinas que volvió a tensar la relación con el Reino Unido



El yacimiento petrolero Sea Lion quedó nuevamente en el centro de la disputa por las Islas Malvinas luego de que el presidente Javier Milei lo mencionara anoche en su mensaje sobre la soberanía argentina y anunciara nuevas medidas contra las empresas que operen en la zona.

Sea Lion está ubicado en la Cuenca Malvinas Norte, a unos 220 kilómetros al norte de las islas, en aguas cuya soberanía es reclamada por la Argentina y administradas de hecho por el Reino Unido.

El proyecto es impulsado por

Rockhopper Exploration y Navitas Petroleum, que avanzan con un plan de explotación offshore que contempla comenzar a producir petróleo en 2028.

La primera etapa podría alcanzar una producción de unos 50.000 barriles diarios.

El desarrollo del yacimiento es considerado estratégico por las empresas involucradas debido al volumen de recursos que podría contener. Sin embargo, para la Argentina representa también un nuevo foco de conflicto con Londres.

Kast ratificó ante Milei el respaldo de Chile al reclamo argentino por las Islas Malvinas

El presidente de Chile, José Antonio Kast, ratificó ante su par argentino, Javier Milei, el respaldo de su Gobierno a los "legítimos derechos de soberanía" de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

La posición fue expresada durante el encuentro bilateral que ambos mandatarios mantuvieron en Santiago de Chile, en el marco de la visita de Milei al país trasandino, previo a la cadena nacional. Según informó la Oficina del Presidente, Kast también planteó la necesidad de que Argentina y el Reino Unido retomen las negociaciones para encontrar una solución pacífica y definitiva a la disputa de soberanía.

El mandatario chileno sostuvo que el diálogo entre ambos países debe desarrollarse de acuerdo con las reso-

luciones de las Naciones Unidas y otros organismos regionales y multilaterales. De esta manera, Chile volvió a respaldar formalmente la posición argentina respecto de la soberanía del archipiélago.

Por su parte, Milei agradeció a Kast por el "tradicional apoyo" de Chile a la posición argentina sobre la Cuestión Malvinas y destacó especialmente la posibilidad de avanzar en acciones destinadas a impedir la consolidación de actividades vinculadas con la explotación de recursos naturales en la zona disputada.

En ese sentido, el Presidente argentino señaló que se valorarán los esfuerzos del Gobierno chileno para evitar la consolidación de actividades logísticas "ilegales unilaterales" relacionadas con la exploración y explotación de recursos hidrocarbúricos y pesqueros.

Trump cuestionó al Reino Unido por Malvinas y un medio británico advirtió sobre una posible amenaza

El diario británico The Independent publicó un editorial en el que advirtió que el Reino Unido debe estar preparado para defender las Islas Malvinas, luego de las recientes declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien puso en duda el respaldo de Washington a Londres en un eventual nuevo conflicto.

El artículo, firmado por David Maddox, editor político del medio, sostiene que los dichos de Trump dejaron expuesta la situación de las Fuerzas Armadas británicas y la discusión interna sobre el gasto militar. El análisis plantea que Londres es percibido como cada vez más débil por sus rivales y también por algunos de sus aliados.

Maddox consideró que una nueva invasión argentina puede parecer improbable, pero recordó que antes de la guerra de 1982 pocos creían que Argentina avanzaría militarmente sobre las islas.

El editorial también relacionó la situación con Javier Milei, quien volvió a endurecer su discurso sobre la soberanía argentina y prepara un anuncio



sobre Malvinas. Para el periodista británico, la postura de Trump puede generar mayor presión sobre el gobierno del primer ministro Andy Burnham.

Además, cuestionó las indefiniciones de Londres respecto del aumento del presupuesto de Defensa y advirtió que esa falta de claridad puede transmitir una imagen de debilidad y alentar a potenciales adversarios.

Las declaraciones de Trump se produjeron después de que cuestionara al Reino Unido por no haber acompañado

militarmente a Estados Unidos durante la guerra con Irán. El presidente norteamericano también señaló que Gran Bretaña "ya no es el mismo país" que durante la guerra de 1982 y puso en duda que actualmente tenga la capacidad para defender las islas.

En este contexto, The Independent concluyó que mientras el Reino Unido no fortalezca su política de defensa, podrían aumentar las presiones y amenazas desde Buenos Aires, Moscú y otros lugares.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO EL MUE LITE SIN CARGO

WI-FI



LIGA PROFESIONAL

Se inicia la jornada 8 del Clausura

La octava fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional de fútbol se pondrá en marcha hoy, en una jornada que contará con tres partidos. El primero de estos encuentros, que está programado para las 16.45, será entre Estudiantes de Río Cuarto y Sarmiento de Junín, en el Estadio Ciudad de esa provincia cordobesa.

El equipo local llega a este enfrentamiento en una situación límite, ya que tiene solo seis puntos y marcha penúltimo en la tabla anual y último en los promedios, por lo que ya no tiene margen de error si quiere mantener la categoría.

Sarmiento de Junín, por su parte, viene de sufrir una goleada 4-1 ante Unión de Santa Fe, aunque de todas maneras tuvo un buen arranque de torneo y se ubica tercero en la Zona B con 12 unidades.

Más tarde, a las 19.00, será el turno del vigente campeón del fútbol argentino, Belgrano de Córdoba, que recibirá a Huracán.

Si bien el "Pirata" está quinto en la Zona B con 11 unidades, un paso en falso lo dejaría fuera de los puestos de clasificación. A su vez, el "Globo" tiene nueve puntos y buscará un triunfo que le permita meterse entre los ocho mejores.

El otro partido del día también se llevará a cabo a las 19.00 y tendrá como protagonistas a Platense y a Deportivo Riestra, dos equipos que están muy cerca de los puestos de clasificación a los playoffs en la Zona A.

El resto

● Mañana

- 13.30, Aldosivi - Banfield
- 14.30, Gimnasia (LP) - Tigre
- 16.30, Gimnasia (M) - Boca
- 19.00, San Lorenzo - Talleres (C)
- 21.15, Vélez - Estudiantes (LP)

● Domingo

- 14.45, Rosario Central - Newell's
- 17.00, Central Córdoba (SdE) - Independiente
- 17.00, Lanús - Defensa y Justicia
- 19.15, River - Independiente Rivadavia
- 21.30, Racing - Atlético Tucumán

● Lunes

- 19.00, Barracas Central - Argentinos Juniors
- 21.15, Unión - Instituto

FÚTBOL LOCAL

La quinta fecha arranca hoy con dos partidos

En el inicio de la jornada, desde las 19.00 Defensores visitará en cancha de 12 de Octubre a Argentino Oeste, buscando convertirse en el único líder del torneo Clausura "Juan Pablo Passaglia". En tanto, a partir de las 20.00 Paraná recibirá a Conesa.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La quinta fecha del torneo Clausura "Juan Pablo Passaglia" de la Liga Nicoleña de Fútbol se pondrá en marcha hoy con dos partidos. Por un lado, desde las 19.00 Defensores visitará en cancha de 12 de Octubre a Argentino Oeste, buscando convertirse en el único líder. En tanto, a partir de las 20.00 Paraná recibirá a Conesa.

El Granate lleva tres triunfos hasta aquí y con uno más superará provisoriamente la ubicación de Belgrano, que tiene 10 unidades y que este fin de semana disputará el clásico ante Regatas. Enfrente el equipo de Miguel Rinaldi (que viene de ganarle a Los Andes) tendrá a un golpeado Argentino,

que tiene 3 puntos producto de su reciente victoria contra Fútbol San Nicolás y que viene de recibir una dura sanción económica que se sumó a la suspensión por cinco años sufrida por uno de sus históricos jugadores, Federico Hernández (ver aparte). Justamente, el que se "benefició" por esta resolución fue Conesa, al que se le dio por ganado el juego con Argentino de la jornada número 3. A su vez, los conducidos por Fabricio Musso vencieron el domingo pasado en su cancha a El Fortín por 2 a 0, por lo que subieron en la tabla. Igualmente su compromiso de hoy con Paraná, que está tercero e invicto, no será nada sencillo, más allá de que los de Rivadavia y Necochea actuarán el domingo por el Federal Amateur frente a Juventud Pergamino.

Posiciones

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Belgrano	10	4	3	1	0	12	4
Defensores	9	4	3	0	1	8	6
Paraná	8	4	2	2	0	7	2
Los Andes	7	4	2	1	1	12	5
La Emilia	7	4	2	1	1	11	5
Regatas	7	4	2	1	1	2	1
12 de Octubre	7	4	2	1	1	7	7
Somisa	7	4	2	1	1	3	4
Conesa	7	4	2	1	1	3	4
Gral. Rojo	6	4	2	0	2	8	4
San Martín	5	4	1	2	1	2	2
Social	4	4	1	1	2	3	6
El Fortín	3	4	1	0	3	2	10
Argentino	3	4	1	0	3	3	5
Matienzo	0	4	0	0	4	2	7
Fútbol SN	0	4	0	0	4	1	14

FÓRMULA 1

Colapinto pone primera en Italia

Franco Colapinto (Alpine) dirá presente este fin de semana en el Gran Premio de Italia, correspondiente a la decimotercera fecha del campeonato de Fórmula 1.

La competencia se llevará a cabo en el Autódromo Nacional de Monza, también conocido como el "Templo de la Velocidad", que cuenta con 11 curvas y una extensión de 5.793 kilómetros. El argentino viene realizando una muy buena performance ya que sumó 19 puntos y protagonizó grandes actuaciones como el séptimo y sexto puesto conseguido en Miami y Canadá, respectivamente. Además, tuvo muy buenas remontadas en China y Gran Bretaña. Estas actuaciones le permitieron ser confirmado por Alpine para la temporada 2027, por lo que ya tiene un asiento asegurado el próximo año en la categoría.

De cara a este nuevo desafío, Colapinto marcó: "Este será mi primer fin de semana con las mejoras que el equipo realizó en el auto. Tengo muchas ganas de conducir con ellas". "Estas nuevas piezas parecen prometedoras y trabajaremos duro para adaptarnos a estos cambios lo antes posible", remarcó el oriundo de Pilar, que al mismo tiempo indicó que "Monza será una carrera muy interesante con esta generación de coches". "Las largas rectas, combinadas con zonas de frenado muy intensas, podrían ofrecer mucha acción, así que nos aseguraremos de estar en la mejor posición posible para comenzar esta última doble cita de carreras europeas con un resultado positivo", analizó Colapinto, preparado ya para su tercera presentación en el circuito: en 2024 con el Williams largó 17° y arribó 12°, mientras que en 2025 clasificó y terminó 17° con el A525. En lo que respecta a la pelea por el título, el líder es Andrea Kimi Antonelli (Mercedes), que con solo 20 años se ilusiona con ser el campeón más joven en la historia de la Fórmula 1. El italiano, que este año ganó seis carreras, tiene 242 puntos y le saca 59 a sus escoltas, que son los británicos Lewis Hamilton (Ferrari) y George Russell (Mercedes). A su vez, el top 5 lo completan el británico Lando Norris (McLaren) y el monegasco Charles Leclerc (Ferrari), con 159 y 155 puntos, respectivamente. La actividad en suelo italiano comenzará hoy con las primeras dos prácticas libres, que están programadas para las 7.30 y las 11.00. Por otra parte, mañana a las 7.00 será la tercera y última sesión de entrenamientos, mientras que cuatro horas después comenzará la clasificación. Finalmente, la carrera del GP de Italia está programada para el domingo a las 10.00.

Programa completo

● Hoy

- 19:00 Argentino O. - Defensores (Cancha 12 de Octubre)
- 20:00 Paraná - Conesa

● Mañana

- 16:00 Matienzo - Somisa
- 18:30 El Fortín - FSN

● Domingo

- 15:00 General Rojo - San Martin
- 15:00 La Emilia - Social
- 15:30 Belgrano - Regatas
- 16:00 Los Andes - 12 de Octubre

Cinco años de suspensión para Hernández

El Tribunal de Disciplina de la Liga Nicoleña de Fútbol sancionó con cinco años de suspensión a Federico Hernández, jugador de Argentino Oeste, por la agresión al árbitro Dylan Suarez durante el partido frente a Conesa de la tercera fecha y el cual había sido suspendido cuando se encontraba 0 a 0 a los 38 minutos del primero tiempo. Además, se le dio por ganado 1 a 0 el juego a la Academia.

Así, Conesa en la tabla de posiciones llegó a 7 puntos y Argentino Oeste quedó con 3 puntos. Por otro lado, el equipo de "La Estación" recibió una multa económica de \$ 1.500.000 (150 entradas al valor de \$10.000).

PREFEDERAL BONAERENSE

Belgrano, Somisa y otros tres equipos de la ABSN debutan hoy

El Rojo, los somiseros, al igual que Sacachispas y Riberas de Villa Constitución y Los Andes de Villa Ramallo harán su estreno esta noche por el clasificatorio a la Liga Federal 2027. En cuanto a los equipos nicoleños, por el Grupo D, Belgrano visitará a Gimnasia de Pergamino y Somisa será local de Porteño de Chacabuco.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Belgrano, Somisa y otros tres representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás harán su debut hoy en el Prefederal Bonaerense. En el marco del Grupo D, desde las 21.15, los belgranenses –finalistas de la pasada edición del certamen– visitarán en Pergamino a Gimnasia, en un partido que contará con el arbitraje de la dupla local Ale-Ullúa. Por la misma zona, Somisa se presentará como local a las 21.00 ante Porteño de Chacabuco (los árbitros serán Manuel Petroni y Cecilia Fernández). Por el Grupo B, en tanto, Sacachispas se medirá a las 21.30 en Villa Constitución con Estudiantes de La Plata (Ignacio Petroni-Maximiliano Arribas), mientras que Riberas actuará en Zárate a las 21.00 frente a Defensores Unidos (Mariano Imosi-Diego Ullmann). Y por el C Los Andes jugará a las 21.30 con San Martín de Junín (Ezequiel Valente-Ariel Barbich). Mañana Defensores visitará a Los Indios en Junín a las 20.00 (Alexis Biset-Gonzalo Geadá).

De cara a su estreno en el torneo clasificatorio para la Liga Federal 2027, en Belgrano se espera la habilitación del base venezolano Sub-21 Alan Noguera, cuyo pase pertenece a Ciclista Juninense. El resto de los jugadores estará en condiciones de ser de la partida; es decir que Lucas Mazzoni podrá contar con Facundo Pascolatt, Lorenzo Giaccio, Noé Grunale, Genaro Calcaterra, Jerónimo Barrionuevo, Alexis Georgieff, Dante Mazzoni y Francisco Ochoa, más los juveniles.

Gimnasia, primer adversario del Rojo, bajo la dirección técnica de Guillermo Bargiano viene de obtener el



título en la liga pergaminense tras haber superado a Argentino en la final con Julián Gallardo, Juan Segundo Gallán, Bautista Marconatto, Andrés Boni y el ecuatoriano Paulo Salazar como principales figuras. Se sumaron Agustín Najul y Tomás Arlejo.

Por su parte, Somisa, con Diego Alba como DT, para esta campaña contará con la vuelta del pivot Alejandro Mena, las incorporaciones del base Agustín Bualó y del interno Ramiro Rattero. A estas altas se agregan las continuidades de Juan Pablo Pedemonte, Sebastián Uranga y Lucio González, más los jugadores del club, Faustino Brovarone, Santino Vitángeli y Sebastián Andollo. A su vez se sumaron a la institución los Sub-21 Emiliano Vassolo, Alejo Mascazzini y Fabricio Zacherini. Hoy Bualó no podrá jugar, por motivos personales. Su rival fue competitivo en la fase regional del campeonato y actual-

mente lidera en el ámbito de la Asociación de Junín, en la que participa. Tiene interesantes valores individuales, como Santiago Giraudo, Tomás Palomero, Augusto Gennero, Emanuel Martínez Jahns y Agustín Acuña, a quienes acompañan Juan Vidal, Gino Ferraro, Manuel Castela, Tomás García y Agustín Zotarelli. Su entrenador es Rodrigo Senra.

El resto

Sacachispas, conducido por Juan Páez como entrenador, sumó a dos Sub-21 que llegaron procedentes de Peñarol de Mar del Plata: Sebastián Espíndola y Nicolás Cuiñas. El resto: Soldarini, Szpilard, Luna, Méndez, Davini, Vega, Garrone, Buralli y Galván Oviedo. Enfrente estará Estudiantes, con el retorno al banco de Mauricio López y nombres conocidos para este nivel; caso Facundo Attademo, Juan Bruno, Jara, Genoro, Felipe Mateos, Ignacio Gerdau, Zuluaga, Fabris, Sánchez, Orlandi y Frutos.

El otro elenco villense, Riberas, con Martín Blanco al frente, contará con el retorno de Santiago Carrasco (joven que llegó el año pasado desde Hispano Americano de Río Gallegos y que en este 2026 actuó en Sacachispas) y el arribo de Santino Mogliatti (ex Juventud y Pergamino Básquet). A su vez integrarán la plantilla Gutiérrez, Podestá, Filanti Assef, Valdez, Fenley, Marc, por citar algunos nombres. Del otro lado esta noche

estará el sorprendente Defensores Unidos de Zárate, uno de los mejores de la fase regional (y ya con el ascenso a la tercera categoría en su poder junto a Colón de Chivilcoy). Al mando de Juan Negro, el popular CADU es liderado por el experimentado Carlos Garín y Julián Pintos, con Martino Sánchez, Juan Pablo Cáceres, Ignacio Suárez y Guido Tedesco acompañando.

Los Andes, bajo el mando de Nicolás Arámburu, sumó a los internos Leandro Saavedra (en su vuelta al club y al ámbito nicoleño, en el que tantos años se desempeñó) y Lucio Dominici, más Benjamín Saccani (regresó de Talleres de Arroyo Seco), arribos que se agregaron a las continuidades de Ferraris, Cruz, Muñoz, Rossi, Bruhn y Zorzín, entre otros. Su primer oponente en el campeonato, San Martín, armado para dar pelea por lo máximo, con Valentín Feuillade, Lucas Lombardi, Agustín Cavallín, José Ciarrochi, Jonatan Slider, Ramiro Mosca, Juan Pablo Arias, Guido Pinelli, Laureano Ricci, Juan Márquez y Marcelo Alsina como coach.

Vale recordar que al término de la fase regular los dos primeros de la zona lograrán su pasaporte a la Liga Federal del año próximo, y a su vez seguirán en carrera por el título provincial (en caso de que Colón y Defensores Unidos finalicen 1° o 2° el tercero se quedará con el ascenso en sus zonas).

Regatas programó dos amistosos con Argentino de Junín

Regatas iniciará el lunes su pretemporada con vistas a su participación en la Liga Argentina a iniciarse a mediados de octubre, aunque ya se confirmaron sus dos primeros amistosos. Ambos serán frente a Argentino de Junín, equipo que milita en la Liga Nacional. El primero será el viernes 11 en Junín y la revancha se llevará a cabo en San Nicolás el lunes 14.

El conjunto dirigido por Pablo Das-tugue contará en el arranque de su preparación con todos sus jugadores, a excepción del extranjero Maurice Walton (recién se sumará dos semanas más tarde, una vez que finalice su campaña en Deportivo Cuenca de Ecuador, a donde regresó este año). Los que sí se darán cita en “La Ribera” para empezar las tareas físicas y basquetbolísticas serán Nicolás Ferreyra, Nicolás Lemme, Matías Acosta, Juan Manzano, Valentín Ingrata, Benjamín Levato, Leonel Singh, Tomás Rossi y Carlos Báez, además de los juveniles Jonás Rossi y Martín Sánchez.

Por su parte, Argentino arrancó sus entrenamientos el lunes al mando del cuerpo técnico encabezado por Adrián Capelli. Entre los jugadores que comenzaron las prácticas se encuentran Jeremías Sandrini, Joaquín Fernández, Cristian Cardo, Santiago Pérez Douthat, Leandro Cerminato, Rómulo Gusmao, y los jóvenes surgidos de las inferiores; entre los que se encuentra Santiago Bilbao, de reciente paso por las filas regatenses en la Liga Federal. El Turco, a su vez, jugará con dos foráneos. Ellos serán Seth Elliott Pinkney (pivot estadounidense de 2.16 metros de altura) y Zion Patterson (alero de 2.01 y de la misma nacionalidad).

Los grupos

En su vuelta a la segunda categoría tras 18 años Regatas integrará la Conferencia Sur junto a Pergamino Básquet, Ciclista Juninense, Centenario de Venado Tuerto, Provincial de Rosario, Deportivo Norte de Armstrong, Central Entrerriano de Gualguaychú, La Unión de Colón, Tomás de Rocamora de Concepción del Uruguay, Gimnasia de La Plata, Quilmes y Unión de Mar del Plata, Deportivo Viedma, Pico FC, River Plate, Racing Club de Avellaneda y Villa Mitre de Bahía Blanca.

Por otro lado, en la Conferencia Norte competirán Amancay y Riachuelo de La Rioja, Barrio Jardín de Tucumán, Barrio Parque e Hindú Club de Córdoba, Mitre de Posadas, Bochas Sport de Colonia Caroya, Comunicaciones de Mercedes, El Ceibo y San Isidro de San Francisco, Independiente BBC de Santiago del Estero, Jujuy Básquet, Salta Basket, Santa Paula de Gálvez, Sportivo Suardi, Unión de Santa Fe y Villa San Martín de Resistencia.

Los otros partidos

- **Grupo A:**
21.00, Racing de Olavarría-Pueblo Nuevo de Olavarría y Alumni de Orense-Independiente de Tandil.
21.30, Unión y Progreso de Tandil-Kimberley de Mar del Plata.
libre: Estudiantes de Olavarría;
- **Grupo B:**
21.00: Náutico de Zárate-Atenas de La Plata.
- **Grupo C:**
21.00, Ciudad de Campana-Náutico de San Pedro
- **Grupo D:**
21.00, Colón de Chivilcoy-Argentino de Pergamino.

Caso Maradona: Leopoldo Luque volvió a declarar y sostuvo que ningún imputado es culpable

El neurocirujano declaró por undécima vez en el juicio por la muerte de Diego Maradona. Cuestionó las conclusiones de la junta médica, defendió la atención que recibió el exfutbolista y aseguró que nunca imaginó el desenlace. Los alegatos comenzarán el 29 de septiembre.

El neurocirujano Leopoldo Luque volvió a declarar ayer en el juicio por la muerte de Diego Armando Maradona y afirmó que ninguno de los profesionales imputados es responsable del fallecimiento del exfutbolista. Se trató de su undécima declaración durante el debate y, de esta manera, se convirtió en el acusado que más veces tomó la palabra ante el tribunal.

Luque pidió ampliar su declaración ante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 7 de San Isidro, en una audiencia que se desarrolló mientras el proceso comienza a ingresar en su etapa final.

Está previsto que el próximo 29 de septiembre comiencen los alegatos de las partes.

Durante su exposición, el médico volvió a cuestionar las conclusiones de la Junta Médica Interdisciplinaria que analizó la atención que recibió Maradona antes de su muerte. Según Luque, el estado del paciente que describieron los peritos no se correspondía con el que observaban los profesionales que lo atendían.

"El paciente que describen los peritos no es el que teníamos nosotros", sostuvo el neurocirujano.

También planteó que la junta médica presentó a Maradona como un paciente en un estado de extrema gravedad que, según su visión, no había sido advertido de esa manera por quienes esta-



ban a cargo de su atención.

"Jamás pensé que se iba a morir"

Luque insistió en que los controles realizados a Maradona no habían mostrado señales que permitieran anticipar el desenlace. En particular, señaló que los estudios cardiológicos no habían detectado indicios de cardiopatías ni insuficiencias cardíacas y los calificó como "normales".

El médico también describió las

dificultades que, según dijo, existían para controlar al exfutbolista debido a su personalidad y a su resistencia a recibir atención médica. Afirmó que Maradona "hacía lo que quería" y que muchas veces rechazaba consultas o controles.

En ese sentido, reconoció que en algunos momentos había minimizado las señales de alerta que le habían transmitido personas cercanas a Maradona, entre ellas el masajista Nicolás Taffarel. Sin

embargo, sostuvo que nunca imaginó que el exfutbolista pudiera morir. "Jamás pensé que se iba a morir", afirmó Luque durante su declaración.

El neurocirujano también recordó la intervención a la que Maradona fue sometido por un hematoma subdural en la Clínica Olivos. Según explicó, después de la operación consideraba que la evolución era favorable y que su intención era mantenerlo internado para poder con-

trolarlo, aunque sostuvo que desde la clínica se buscaba darle el alta.

Luque aseguró además que visitó al exfutbolista en distintas oportunidades durante ese período y que no observó signos que, desde su perspectiva, anticiparan la muerte.

Un testigo no se presentó

La audiencia tuvo además una modificación respecto del cronograma previsto.

Antonio José Maya, cirujano y perito de parte que participó de la Junta Médica Interdisciplinaria realizada en 2021, finalmente no declaró.

Su testimonio había generado expectativa debido a su participación en aquella evaluación que analizó la atención médica recibida por Maradona. Ante su ausencia, el tribunal volvió a darle la palabra a Luque para ampliar su descargo.

El juicio busca determinar si existieron responsabilidades penales en la atención médica que recibió Maradona durante sus últimos días de vida. El exfutbolista murió el 25 de noviembre de 2020, a los 60 años, en una vivienda del barrio privado San Andrés, en Tigre.

Con la etapa de testimonios de las defensas en marcha, el debate se encamina hacia sus últimas instancias. Los alegatos comenzarán el 29 de septiembre, paso previo a la decisión que deberá adoptar el tribunal sobre la eventual responsabilidad de los profesionales acusados.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

EDUCACIÓN

La crisis educativa argentina, en números: los chicos aprenden menos y el abandono crece en la secundaria

Un informe de la Fundación Libertad revela fuertes dificultades de aprendizaje y trayectorias escolares incompletas. Los chicos no alcanzan una comprensión lectora mínima al finalizar la primaria y la secundaria concentra los mayores niveles de repitencia, sobreedad y abandono.

La educación argentina no logra que todos los alumnos aprendan ni continúen en la escuela, y la secundaria concentra los problemas más graves del sistema. Un informe de la Fundación Libertad advirtió que el país arrastra déficits de aprendizaje y trayectorias escolares incompletas, con fuertes diferencias entre las 24 jurisdicciones. El relevamiento reúne datos de 2025 y presupuestos de 2026 sobre alumnos, docentes, salarios y gasto por estudiante.

El diagnóstico se vuelve más crítico en el nivel medio: la repitencia llegó al 6% en 2025, la sobreedad al 19,6% y el abandono entre 2024 y 2025 al 6,9%, mientras en el último año de secundaria esa salida del sistema alcanzó 12,5%. En primaria, esos indicadores fueron mucho más bajos: 1,9%, 5,1% y 0,6%, respectivamente.

Ignacio Bongiovanni, economista de la fundación e investigador del proyecto, sostuvo que el sistema presenta dificultades distintas según el nivel. "Hay que diferenciar la primaria y la secundaria", explicó en una publicación de Infobae, y definió al nivel medio como "el gran cuello de botella del sistema".

Comprensión lectora mínima al final de la primaria

El informe señala que el 59% de los niños argentinos que llega a la



La educación argentina muestra déficits de aprendizaje y trayectorias escolares incompletas, con diferencias entre las 24 jurisdicciones.

edad de finalizar la primaria no logra un nivel mínimo de comprensión lectora. El indicador mide si los alumnos pueden leer y entender un texto simple adecuado para su edad, y muestra que la asistencia escolar no siempre garantiza la adquisición de conocimientos básicos.

Las pruebas Aprender 2025 reflejaron además una brecha entre áreas. En Lengua, el 76,9% de los estudiantes alcanzó niveles Satisfactorio o Avanzado, mientras en Matemática ese porcentaje cayó a 55%, lo que implica que casi la mitad de los evaluados no llegó a los dos niveles superiores en esa materia.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires obtuvo los mejores resultados, con 88,1% de desempeños satisfactorios o avanzados en Lengua y 74,5%

en Matemática. Córdoba también se ubicó por encima del promedio nacional, con 82,4% en Lengua y 64,3% en Matemática.

En el extremo inferior quedó Chaco, donde 63,9% de los estudiantes alcanzó niveles satisfactorios o avanzados en Lengua y 38,5% lo hizo en Matemática. Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Misiones, La Rioja y San Juan también registraron resultados por debajo del promedio nacional en al menos una de las dos áreas.

Bongiovanni vinculó ese desempeño con la posición del país en las pruebas PISA 2022. Argentina obtuvo 378 puntos en Matemática, 406 en Ciencias y 401 en Lectura, y ocupó el puesto 66 en Matemática entre 81 países

y economías participantes.

La secundaria concentra repitencia, sobreedad y abandono

El informe responde con un dato central: el mayor deterioro del sistema educativo argentino se concentra en la secundaria. Allí aumentan de forma marcada la repitencia, la sobreedad y el abandono cuando los alumnos dejan atrás la primaria.

Santa Fe registró la mayor repitencia secundaria, con 15,8%, seguida por Santa Cruz, con 15,3%. Corrientes tuvo la mayor sobreedad, con 32,2%, y Misiones encabezó el abandono en ese nivel, con 13,1%; Chaco, Salta y Formosa también superaron el 10%.

Bongiovanni planteó que las necesidades económicas pueden incidir sobre la continuidad escolar. "Un chico posiblemente deje la secundaria para ayudar a la familia", afirmó, y agregó que también pesan la falta de motivación y las dificultades acumuladas a lo largo de la trayectoria educativa.

El gasto previsto por alumno según la provincia

El gasto educativo previsto por alumno promedió cuatro millones de pesos en 2026, según los presupuestos provinciales analizados por la fundación. El estudio aclara que

se trata de gasto planificado y no necesariamente ejecutado, pero la cifra permite comparar los recursos previstos para cada estudiante.

Neuquén encabezó el listado con \$13,7 millones por alumno, seguido por Tierra del Fuego con \$12,3 millones y Santa Cruz con \$8,4 millones. La Pampa, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Río Negro, Chubut, Catamarca, San Luis y La Rioja también quedaron por encima del promedio nacional.

Formosa, San Juan, Córdoba y Entre Ríos mostraron valores cercanos a los cuatro millones de pesos por estudiante. Por debajo de esa referencia quedaron Chaco, Santa Fe, Mendoza, Santiago del Estero, Corrientes, Jujuy y Salta, mientras Buenos Aires, Misiones y Tucumán ocuparon los últimos puestos.

Tucumán registró el menor valor del país, con \$2,46 millones por alumno. Buenos Aires destinó \$3,12 millones y Misiones \$3,04 millones, por lo que la distancia entre Neuquén y Tucumán fue de aproximadamente 5,6 veces.

Bongiovanni relativizó el peso aislado de ese indicador. "No es tanto cuánto se gasta por alumno", sostuvo. Luego agregó: "Es lo bien que se gasta". El informe también indica que el tamaño de cada sistema, la ruralidad y los costos regionales pueden influir sobre esas diferencias.



70 años transformando la industria



SIDERSA.COM